

393903



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 143  
QUILLON, viernes 28 febrero 2020

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
  - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
  - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
  - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
  - 5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-189
  - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-199

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA.

RUT:80.238.000-3

LA SUMA DE \$:29.418

Y SON:VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA POSTA CHANCAL PERIODO 30/12/2019 HASTA 30/01/2020. SEGUN FACTURA NRO.: 198510. EN EGRESO NRO.: 93 DE FECHA 06/02/2020, SE CANCELO LA SUMA \$ 24.424. POR LO TANTO NO EXIISTE DEUDA PENDIENTE. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	Electricidad	29.418		80238000-3	F-198510
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		29.418	80238000-3	C-0

TOTALES : 29.418 29.418

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENASE EL PAGO

POR ORDEN DEL ALCALDE

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS

CHEQUE N° 71616433

FECHA DE PAGO

V.B. TESORERO

RECIBI CONFORME

CTA. CTE.	NOMBRE	FIRMA
EGRESO N°	R.U.T.	